

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Pedroche**

Núm. 10.132/2013

Aprobado inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria y urgente, celebrada con fecha de 26 de noviembre de 2013, el expediente número 1/2013 de modificación

de créditos mediante transferencias entre partidas de gastos de distinto grupo de función, se somete a información pública, por plazo de quince (15) días, a contar de la publicación de este anuncio, al objeto de que los interesados puedan examinarlo y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

El expediente se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones.

Pedroche, a 27 de noviembre de 2013. El Alcalde, Fdo. Santiago Ruiz García.